

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 46, QUE SE REALIZARÁ EL MARTES 1° DE MARZO DE 2022, A LAS 09:30 HORAS, LA SIGUIENTE:

AGENDA

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA
- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTES PARA ESTA SESIÓN PLENARIA
- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA
- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Padre David Scott Blanchard O.Carm
- VI. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA Nº 44, DE FECHA 15 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.



VII. INFORMES TRIMESTRALES DE LAS COMISIONES:

 Obras Públicas, Transporte y Vivienda, período noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022

Secretario: José Serafín Orantes Rodríguez

- **Cultura y Educación,** período noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022 Secretario: Rodrigo Javier Ayala Claros
- Reformas Electorales y Constitucionales, período noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022

Secretario: José Raúl Chamagua Noyola

- **Financiera**, período noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022 Secretario: Caleb Neftalí Navarro Rivera
- Legislación y Puntos Constitucionales, período noviembre, diciembre 2021 y enero de 2022

Secretario: Amilcar Giovanny Zaldaña Cáceres

- VIII. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES
 - IX. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
 - X. CONVOCATORIAS
 - XI. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil veintidós.



DICTÁMENES

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES, INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR

SECRETARIO: Reynaldo Antonio López Cardoza

1. DICTAMEN N° 19, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el "Protocolo del Acuerdo por el que se establece una Asociación entre Centroamérica, por un lado, y la Unión Europea y sus Estados Miembros, por otro, para tener en cuenta la Adhesión de la República de Croacia a la Unión Europea". Expediente N° 405-12-2021-1.

COMISIÓN DE HACIENDA Y ESPECIAL DEL PRESUPUESTO

SECRETARIO: William Eulises Soriano Herrera

1. DICTAMEN N° 125, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio de la ministra de Vivienda, en el sentido se reforme el decreto de Creación del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Vivienda, para incorporar la prestación del servicio de calificación de interés social u otro servicio que por ley se establezca dentro de la competencia de ese Ministerio. Expediente N° 449-2-2022-1.



DICTAMEN N° 126, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la 2. República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que por medio de su titular o del funcionario que él designe, suscriba en nombre del Estado y Gobierno de la República de El Salvador, un Contrato de Préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS **ESTADOS** UNIDOS DE (US\$44,000,000.00), para financiar el "Programa de Modernización del Sistema Estadístico de El Salvador". Expediente Nº 450-2-2022-1.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SECRETARIO: José Bladimir Barahona Hernández

1. DICTAMEN N° 10, FAVORABLE, a la iniciativa de varios diputados, en el sentido que esta Asamblea Legislativa, con base a las facultades que le confiere la Constitución de la Republica, proceda a establecer los límites territoriales entre los municipios de Apopa y Nejapa, ambos del departamento de San Salvador. Expediente N° 462-2-2022-1.